

**ACTA DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS DELEGADOS**

Fecha: 20 de marzo de 2024
Hora: 8:30 a.m.

Siendo las 9:00 a.m. del 20 de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) se dio comienzo a la LVII Asamblea General Ordinaria de Asociados delegados, que se realiza de forma presencial en el Mesón del Cuchicute - Comfenalco kilómetro 1 vía San Gil – Socorro.

La presente Asamblea, fue convocada y aprobada, como consta en el acta 002 del Consejo de Administración de fecha 20 de febrero de 2024, habiéndose hecho la citación en forma escrita de conformidad con los Estatutos Sociales.

El Gerente Sr. Nelson Eduardo Arenas García, dio un saludo de bienvenida a los asambleístas presentes, Directivos, Revisoría Fiscal e invitados especiales señores Juan David Uribe de Cafexport, Juan Daniel Delgado de Sucafina y Sr. Lucas Silva Rueda – de Almacafé.

Hace un reconocimiento al Ing. Cristian Soto, quien fue el administrador durante los últimos cinco años, gestor de los cambios, la reingeniería y los actuales resultados obtenidos.

Hace una breve presentación de su hoja de vida, su trayectoria y experiencia para ejercer el cargo de Gerente de la Cooperativa.

Se informa que la presente Asamblea será grabada como evidencia de cada intervención y votación, se procede a solicitar autorización de los participantes para grabar imagen y voz de acuerdo a lo permitido por la ley.

Se procedió a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del orden del día
- 3- Instalación a cargo del presidente del Consejo de Administración
- 4- Lectura y aprobación del reglamento para la presente Asamblea
- 5- Elección del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea
- 6- Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.
- 7- Informe de la comisión revisora del acta anterior
- 8- Informe de gestión de la Gerencia y Consejo de Administración
- 9- Informe de la Junta de Vigilancia
- 10- Informe de la Revisoría Fiscal
- 11- Presentación y aprobación de los estados financieros 2023
- 12- Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes
 - Autorización aplicación saldos fondo de educación
- 13- Elección de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración para el periodo 2024 – 2026
- 14- Elección de los miembros principales y suplentes de la Junta de Vigilancia para el periodo 2024 – 2026
- 15- Elección Comités (Educación - Desarrollo Social, Solidaridad y Apelaciones para el periodo 2024 – 2026
- 16- Elección del Revisor Fiscal, su suplencia y asignación de honorarios
- 17- Autorización para que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.
- 18- Proposiciones, acuerdos y varios
- 19- Clausura

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA****1. COMPROBACIÓN DEL QUORUM**

El Consejo de Administración dando cumplimiento a los Estatutos y teniendo en cuenta las elecciones de febrero 2023, realizó la convocatoria de 50 delegados para participar en la presente asamblea.

Aclaración:

El delegado Sr. Marco Antonio Bernal Pinzón de la zona de Charalá presenta inhabilidad para participar por ser un PEP, en su reemplazo fue convocado el primer suplente Sr. Evaristo Torres Archila.

El delegado Sr. Marco Aníbal Vargas Telles de la zona de Barbosa, solicito retiro voluntario, en su reemplazo fue convocada el primer suplente Sra. Yaneth Cecilia Ardila.

Se procedió a verificar las listas, contando con la asistencia de 44 de 50 Delegados convocados, es decir el 88% del Quorum. Anexo 1

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procedió a someter a aprobación el orden del día.

Quedando aprobado por unanimidad por los Delegados.

3. INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Ing. Néstor Serrano Capacho, presentó saludo especial a los Delegados, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, al Revisor Fiscal, al Asesor Jurídico, al equipo de trabajo de la Cooperativa y a los invitados especiales.

Felicita a Nelson Arenas García, nuevo Gerente, comenta el proceso para su nombramiento, la trayectoria en la cooperativa, su buena experiencia y el amplio conocimiento con los que cuenta para desempeñar satisfactoriamente el cargo. Declaró abierta la quincuagésima séptima (LVII) Asamblea General Ordinaria de Asociados Delegados.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

Se procedió a dar lectura al reglamento para el desarrollo de la Quincuagésima séptima (LVII) Asamblea General Ordinaria de Asociados Delegados.

Aprobado por unanimidad por los Delegados. Anexo 2 al acta.

5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

- La delegada del Municipio del Valle de San José, Sra. Edit Parra Suárez, propone como presidente al Ing. Néstor Serrano Capacho.

El Ing. Néstor Serrano Capacho, agradece la propuesta, pero no la acepta; propone como Presidente de la Asamblea al Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, si los Delegados lo permiten postula su nombre como Vicepresidente y actuará como secretaria la Sra. Edit Parra Suárez, quien es la secretaria del Consejo de Administración.

Aprobado por unanimidad por los Delegados.

El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, agradece el nombramiento acepta el cargo y realiza las recomendaciones pertinentes para el desarrollo efectivo de la asamblea.

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se postularon las Delegadas

- Sra. Angelmira Salazar Porras, de la zona de Charalá
- Sra. Rosalba Castillo de López, de la zona de Charalá
- Sra. Rosa María Ardila Chacón, de la zona de Charalá.

Quedando aprobados por unanimidad por los Delegados.

Las señoras Delegadas elegidas aceptan formar parte de la comisión para la aprobación del

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 593

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941

acta de la presente Asamblea.

7. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura de los informes de las comisiones de la LV y LVI asambleas, donde certifican haber hallado ajustado el contenido de las actas a lo tratado y aprobado en las Asambleas mencionadas. Anexo 3.

8- INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- El Gerente Sr. Nelson Arenas García, presentó el informe de Gestión correspondiente al año 2023, Anexo 4. (Se trasmite video que resume el informe de gestión).

9- INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Sra. Rosa María Ardila Chacón, secretaria de la Junta de vigilancia, procede a leer el informe de la Junta de Vigilancia.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, pregunta si hay inquietudes entorno a los informes presentados.

No se realizan comentarios.

10- INFORME DE LA REVISORIA FISCAL

La Sra. Nancy Silva Rueda, Revisora Fiscal, procede a presentar el informe a los Delegados. Anexo al acta.

- El Sr. Miguel Ángel Escamilla Russi, delegado de la zona de Barbosa pregunta a la Revisoría Fiscal si existe algún factor de riesgo o algo que corregir al funcionamiento administrativo de la cooperativa.

La Sra. Nancy Silva Rueda, informa que no, en la gestión de auditorías realizadas por la revisoría fiscal, no existen hallazgos de riesgos inherentes en la cooperativa.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, comenta que en el año 2022 los excedentes fueron de \$1.200 millones y en el 2023 fueron de \$650 millones, quiere decir que hubo una disminución del 48% aproximadamente, solicita a la revisoría ilustrar más al respecto para claridad de los delegados.

La Sra. Nancy Silva Rueda, informa que hubo varios factores que influyeron, el principal los muy buenos precios del café durante el 2022 que no se presentaron en el 2023, sin embargo, aclara que durante el 2023 se cumplió satisfactoriamente con el presupuesto.

- El Sr. Nelson Orlando Wandurraga Hurtado, delegado de la zona de Olba, piensa que parte de la disminución se presenta por las pérdidas ocasionadas por las ventas del café de futuros, las personas que no firmaron contratos y que la cooperativa tuvo que asumir.

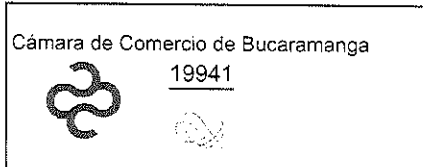
El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, comenta que la cooperativa dispone de un fondo de \$500 millones para solventar las pérdidas de los futuros, es importante tener en cuenta que somos de las pocas cooperativas que cumplieron las entregas a la FNC.

El Sr. Nelson Arenas García, Gerente informa que la Cooperativa en su gestión por parte de la administración fue mantener el margen de operación, adicionalmente el IPC que mide los cambios en los precios y servicios ha venido en aumento y todo esto influye en el resultado final del excedente; la estrategia de mantener el margen siendo conocedores de una reducción en la producción cercana al 40% y al 50% permitió que la comercialización en el 2023 creciera un 2,8% más del café comprado durante el 2022, los mecanismos utilizados permitieron que la cooperativa fuera competitiva y quitara participación de los particulares en el mercado del café, otro suceso importante apoyado por el Consejo de Administración fue lograr a 31 de diciembre del 2023 el cumplimiento total de las obligaciones de entrega de café a futuros pactadas en el primer acuerdo con FNC, evitando una afectación sobre el cupo de la línea de financiamiento (Fondo Nacional del Café) el monto asumido por la Cooperativa en la compra de estos cafés fue cercano a los \$180 millones, estos dineros se espera sean recuperados en los procesos ejecutivos que se adelantan con alguno de los Cafeteros que no

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA



No. 594

cumplieron los contratos pactados.

Reitera que como la mejor cooperativa en cumplimiento de futuros y tenemos el respaldo comercial de la FNC.

El Sr. Héctor Vargas Rodríguez, Asesor Jurídico informa que se han presentado 31 demandas sobre las negociaciones de futuros, 27 se han ganado, tenemos pendiente 4 en términos de proceso que fueron presentadas finalizando el año 2023, el parte es positivo.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, aclara que los futuros en sus inicios presentaron algunas falencias (asociados que no firmaron los contratos) la Administración efectuó ajustes en los documentos del servicio y por esta razón en las últimas negociaciones fue posible adelantar procesos jurídicos que ofrecieran garantías a la Cooperativa.

- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado de la zona de Charalá, solicita al asesor jurídico ampliar la información sobre las demandas, si se han recuperado los recursos y el estado de las cuatro pendientes.

El Sr. Héctor Vargas Rodríguez, Asesor Jurídico comenta que se presentaron 17 demandas de tipo verbal para poder clarificar y darle el derecho a la Cooperativa y 14 demandas ejecutivas, en el desarrollo se ha ganado 27 demandas algunas con sentencia judicial y otras con conciliación extraprocesal con el fin de lograr la entrega del café; de las 4 demandas pendientes:

Una del Sr. José Gregorio Marín Suárez que adeuda 1.875 kilos, esta persona no tiene bienes embargables estamos en el proceso de la búsqueda de bienes.

Sr. Libardo Guevara Castro, que adeuda 9.000 kilos, no cuenta con bienes a embargar.

Sr. Custodio Ortiz Monsalve (Fallecido) se vinculó a los herederos para que cumplan con la obligación, en estos momentos se está coordinando con el abogado de los herederos una posible conciliación.

El cafetero que más adeuda café es el Sr. Cesar Augusto Cortes Saavedra, aproximadamente 44.000 kilos, tiene embargado cuatro bienes y demanda sobre dos bienes más, fue notificado y este señor presentó 12 excepciones, 5 previas y 7 de fondo. Reitera que los avances en los procesos son positivos.

Con los demás cafeteros que tienen futuros se hizo una conciliación y se firmó otro Sí.

- La Sra. Milva Ortiz de Silva, delegada de la zona de San Gil, le llama la atención que se mencione que hay cafeteros que no tienen bienes, pregunta cómo fue posible que negociaran café a futuro.

El Sr. Nelson Arenas García, Gerente comenta que toda persona natural puede vender café independientemente de si es o no dueña de un predio, en el caso de las negociaciones de futuros es frecuente que el cafetero al verse inmersos en un incumplimiento traspase sus bienes para librarse.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, informa que la administración ha venido fortaleciendo las garantías incluso en los créditos que ofrece la cooperativa, con el fin de evitar que los Asociados no paguen las obligaciones que adquieren, aclara que en algunos casos el cafetero no es propietario sino tenedor o arrendatario de la finca, para la línea de Credi-aportes el Comité de créditos debe revisar que el Asociado sea dueño de la finca y exigir un respaldo de Codeudor con finca raíz o con solvencia y capacidad de pago, sobre el servicio de créditos le inquieta que en su mayoría los asociados usan la línea tradicional que presta el 80% de los aportes con un año de plazo para el pago y con cero interés y en los corrido del año 2023 sólo 4 asociados gestionaron el Credi-aportes, sería importante conocer porque no se aprovecha este servicio.

- La Sra. Luz Adriana Gómez Chacón, delegada de la zona de Oiba, en su opinión muchos de los asociados no usan esta línea de crédito porque se realiza un estudio y se exige un fiador; para el caso específico de Contratación que actualmente por estar en baja cosecha solo atienden los domingos cada quince días y estos procesos deben ser verificados en la oficina principal que atiende de lunes a sábado, no es posible aprovecharlo, desconoce porque en otros municipios no lo gestionan; considera que la administración debe revisar la forma de facilitar el acceso al servicio.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941



No. 595

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, informa que esta será una tarea para la nueva administración.

11- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

El Sr. José Luis Salazar García, contador de la cooperativa presenta los estados financieros 2023.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, pone en discusión su aprobación.

Se somete a votación, quedando aprobados los estados financieros 2023 por unanimidad por los Delegados. Anexo al acta.

12- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, comenta que durante el año 2023 no se ejecutaron en su totalidad los valores asignados para fondo de educación y solidaridad

FONDOS SOCIALES		
Fondos Sociales	Educación	Solidaridad
Saldo 2023	61.640.443	5.198.303

se solicita trasladar estos saldos para que sean ejecutados durante el 2024.

Quedando aprobados por unanimidad por los Delegados.

El Gerente Sr. Nelson Arenas García, de acuerdo a las instrucciones del Consejo de Administración presenta la propuesta del proyecto de distribución de excedentes, planteada para ser analizada por los Delegados.

Esta propuesta plantea utilizar el remanente a disposición de la asamblea así:

Remanente a disposición de la Asamblea	50%	<u>289.430.945,77</u>
Remanente		
Fondo de Infraestructura física		73.736.359,49
Revalorización de Aportes (IPC 2023: 9,28%)	3%	135.694.586,28
Fondo de educación		80.000.000,00
Saldo		<u>0</u>

- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado de la zona de Charalá, teniendo en cuenta que en el 2022 se efectuó una revalorización del 10% y pese a la disminución de los excedentes del 2023 propone que la revalorización de aportes sea de un 5%.
- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado de la zona de Socorro, apoya la propuesta de Don Ángel María Flórez, considera favorable incrementar la revalorización de los aportes sociales en beneficio de los Asociados.
- El Sr. Juan Ordoñez Mendoza, delegado de la zona de San Gil, considera importante la propuesta presentada por la administración, la necesidad de disponer recursos para infraestructura física de las diferentes sedes y para educación, el 3% de revalorización no compensa el 10% que se había destinado el año anterior, pero no se debe desconocer que el subsidio de transporte de \$10.000 por carga que aprobó el Consejo de Administración y que la Asamblea determinó llevar en su totalidad a incremento de aportes, es una revalorización de aportes sociales por ventas de café, este es un mecanismo muy acertado para aumentar los aportes, solicita a los Delegados apoyar la propuesta para atender las necesidades de adecuación, de la planta física de las agencias y los proyectos que se requieren para mejorar, invita a vender el café en la Cooperativa.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, considera importante efectuar revalorización de los aportes por ser un factor de permanencia de los asociados y mantener los recursos para educación que es un fondo muy favorable para el fortalecimiento de la base social. Propone aplicar un 4% de revalorización.

- El Sr. Nelson Orlando Wandurraga Hurtado, delegado de la zona de Oiba, en su opinión aumentar el porcentaje de la revalorización de los aportes implica reducir los montos de

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941

No. 596

Infraestructura y Educación.

El Gerente Sr. Nelson Arenas García, comenta que es reiterativa la solicitud de los asociados de mejorar la infraestructura en las sedes de la cooperativa, sin embargo, en estos momentos tenemos una crisis en el inmueble de Suaita que está en riesgo de colapso, debemos actuar rápido evitando una posible tragedia, el Consejo de Administración autorizó la búsqueda de un lote para adelantar la construcción de una casa cafetera.

- El Sr. Juan Ordoñez Mendoza, delegado de la zona de San Gil, nuevamente invita a los Delegados apoyar el proyecto de distribución de excedentes presentado por la administración, reitera la imperiosa necesidad de disponer recursos para Infraestructura y mejorar la planta física de la cooperativa.
- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado de la zona de Charalá, insiste en la importancia de revalorizar los aportes y apoya la propuesta de Don Jerónimo Sarmiento Acela, de aplicar un 4%.
- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado de la zona de Socorro, inicialmente apoyó la propuesta del 5% de revalorización, pero atendiendo las necesidades de mejorar la infraestructura de las agencias apoya la propuesta presentada por la administración.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, teniendo en cuenta que hay dos propuestas para la revalorización de los aportes, somete a votación:

- Opción 1 propuesta del Consejo de Administración con revalorización de aportes del 3%.
- Opción 2 propuesta de aplicar una revaloración de aportes del 4%

De 44 delegados presentes

Por la Opción 1= 29 votos

Por la Opción 2= 15 votos

Queda aprobado por mayoría absoluta de los asistentes total de 29 votos a favor del proyecto de distribución de excedentes presentado por el Consejo de Administración así:

Cooperativa de Caficultores de Santander proyecto aplicación excedentes 2023

Valor de los excedentes del ejercicio		650.187.455,40
Fondo no susceptible de repartición 10,97% (Artículo 10 de la Ley 79/88)		71.325.563,86
Valor de los Excedentes a distribuir		578.861.891,54
Reservas y fondos de Ley	% aplicado	Valor
Fondo de Educacion (Articulo 54 Ley 79/88)	20%	115.772.378,31
Reserva para proteccion de Aportes Sociales	20%	115.772.378,31
Fondo de Solidaridad (Articulo 54 Ley 79/88)	10%	57.886.189,15
Remanente a disposicion de la Asamblea	50%	<u>289.430.945,77</u>
Remanente		
Fondo de Infraestructura fisica		73.736.359,49
Revalorizacion de Aportes (IPC 2023: 9,28%)	3%	135.694.586,28
Fondo de educacion		80.000.000,00

Saldo

0

"tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988"

13- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 597

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941



PERIODO 2024 – 2026

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, solicita nombrar una comisión para realizar el escrutinio de las elecciones.

Se postulan:

Sr. Miguel Arcángel Mogolón Mosquera – delegado de la zona de Barbosa

Sr. Pedro Pablo Forero Mayorga – delegado de la zona de San Gil

Sr. Ángel María Flórez Pico – delegado de la zona de Charalá

Quedando aprobados por unanimidad de los Delegados.

- El Sr. Martín Santos Nova, delegado de la zona de San Gil, propone para la elección del Consejo de Administración se haga presentando las planchas o listas completas integradas por 9 miembros principales con sus 9 miembros suplentes personales.
- La Sra. Milva Ortíz de Silva, delegada de la zona de San Gil, considera que se deben presentar listas o planchas sin necesidad de estar completas para garantizar una mayor participación de los Delegados.
- El Sr. José Manuel Mendoza Arenas, delegado de la zona de Oiba, propone se organice la presentación de listas.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, somete a votación las propuestas:

Opción 1: Presentación de listas o planchas completas

Opción 2: Presentación de listas o planchas incompletas

Queda aprobado por unanimidad de los delegados la opción 1 presentación de listas o planchas completas.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, procede a solicitar la presentación de listas o planchas a considerar.

- El Sr. Martín Santos Nova, delegado de la zona de San Gil, propone la plancha completa integrada por 9 miembros principales y 9 miembros suplentes personales. Los señores Delegados manifiestan no tener otras planchas y se procede a informar la conformación de la única propuesta presentada:

Miembros Consejo de Administración periodo 2024 - 2026

Principales

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS -
SR. NESTOR SERRANO CAPACHO
MARTIN EMILIO SANTOS NOVA
JAIME PEREZ VASQUEZ
EDIT PARRA SUAREZ
JERONIMO SARMIENTO ACELAS
CARMEN PERERIA PLATA
LUZ ADRIANA GOMEZ CHACON
MIGUEL ANGEL ESCAMILLA RUSSI
JOSE ADOLFO CHACÓN CHACÓN

Suplentes

ALBA LUZ WANDURRAGA CARREÑO
ROSALBA CASTILLO DE LOPEZ
FABIO ACEVEDO DUARTE
ROSA MARIA ARDILA CHACÓN
JESÚS FERNANDO GOMEZ RODRIGUEZ
CARLOS BENAVIDES CARDENAS
JOSE DEL CARMEN AYALA SANCHEZ
JUAN ORDOÑEZ MENDOZA
CEFERINO DIAZ CRISTANCHO

Se somete a votación de los 44 Delegados presentes.

Los miembros de la comisión de escrutinio proceden con la verificación quedando así:

Total, votos: 44

A favor de la plancha única: 35 votos

En blanco: 9 votos

Queda aprobado por mayoría absoluta de los asistentes, total de 35 votos a favor de la única plancha presentada.

Los nuevos miembros elegidos aceptan el cargo para formar parte del Consejo de Administración para el periodo correspondiente 2024 – 2026.

14- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2024 – 2026

- La Sra. Rosalba Castillo de López, delegada de la zona de Charalá, presenta una plancha

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 598

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941



completa con los nombres de los postulados para ser elegidos miembros de la Junta de Vigilancia, integrada por 3 miembros principales y 3 miembros suplentes numéricos: Los señores Delegados manifiestan no tener otras planchas y se procede a informar la conformación de la única propuesta presentada:

Miembros Junta de Vigilancia periodo 2024 - 2026

Principal

RICAURTE BECERRA PARRA

PEDRO PABLO FORERO MAYORGA

ISMAEL MORENO LOPÉZ

Suplente

CRISTIAN ELISEO ARDILA FORERO

GUILLELMO HERNANDO FARFAN ARDILA

ANGELMIRA SALAZAR PORRAS

Se somete a votación de los 44 Delegados presentes.

Los miembros de la comisión de escrutinio proceden con la verificación quedando así:

Total, votos: 44

A favor de la plancha única: 41 votos

En blanco: 3 votos

Queda aprobado por mayoría absoluta de los asistentes, total de 41 votos a favor de la única plancha presentada.

Los nuevos miembros elegidos aceptan el cargo para formar parte de la Junta de Vigilancia para el periodo correspondiente 2024 – 2026.

15- ELECCIÓN COMITÉS PERIODO 2024 - 2026

• COMITÉ DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Se postularon los Delegados

Sr. Nelson Wandurraga Hurtado, de la zona de Oiba.

Sr. Pedro José Verano Cruz, de la zona del Socorro

Sra. Alba Luz Wandurraga Carreño, de la zona de San Gil

Sra. Milva Ortiz de Silva, de la zona de San Gil

Sr. Juan David Jiménez Forero, de la zona de San Gil

Quedando aprobado por unanimidad por los 44 Delegados presentes.

• COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Se postularon los Delegados

Miembros Principales:

Sr. José Manuel Mendoza Arenas, de la zona de Oiba

Sr. Miguel Ángel Escamilla Russi, de la zona de Barbosa

Sr. Rafael Silva Marín, de la zona de Oiba

Miembros Suplentes:

Sr. Hernán Pinzón Rico, de la zona de San Gil

Sr. Carlos Millán Araque, de la zona de Charalá

Sr. Evaristo Torres Archila, de la zona de Charalá

Quedando aprobado por unanimidad por los 44 Delegados presentes.

• COMITÉ DE APELACIONES

Se postularon los Delegados

Miembros Principales:

Sr. José Manuel Mendoza Arenas, de la zona de Oiba

Sr. Miguel Arcángel Mogollón Mosquera, de la zona de Barbosa

Sr. Rafael Silva Marín, de la zona de Oiba

Miembros Suplentes:

Sr. Wilson Nieves Ardila, de la zona de Barbosa

Sr. Jaime Perea Murillo, de la zona de Charalá

Quedando aprobado por unanimidad por los 44 Delegados presentes.

16- ELECCION DEL REVISOR FISCAL, SU SUPLENCIA Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

- El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, presidente solicita efectuar la presentación de las empresas a considerar para el cargo de Revisor Fiscal, cada una de las empresas postuladas fueron invitadas y se propone una intervención de cinco minutos.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



No. 599

El Gerente Sr. Nelson Arenas García, informa que se recibieron las siguientes propuestas:

EMPRESA	CIUDAD	REQUISITOS	HONORARIOS ANTES DE IVA
CONSULTORIAS NACIONALES SAS	Manizales	Cumple	\$ 8.600.000
VISION CONTABLE Y FINANCIERA SAS	Bogotá	Cumple	\$ 3.480.000
AUDITORIA & FINANZAS AUDIFIN S.A.S.	Bucaramanga	Cumple	\$ 13.000.000
BAKER TILLY	Bucaramanga	Cumple	\$ 6.500.000
CALA ASOCIADOS	San Gil	Cumple	\$ 7.150.000
CG ANALYTICS HAWKS	Bucaramanga	Cumple	Serán los aprobados por ASAMBLEA

La Sra. Sandra del Valle Zapata, directora administrativa informa que las dos primeras empresas postuladas no se presentaron.

Hicieron presencia para exponer sus propuestas las empresas:

1. Auditoría & Finanzas AUDIFIN S.A.S.
2. BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
3. CALA ASOCIADOS
4. CG ANALYTICS HAWKS

Cada uno dio a conocer su empresa, experiencia, metodología de trabajo y honorarios.

Los Delegados despejaron inquietudes para efectuar el análisis correspondiente.

- El Sr. Nelson Orlando Wandurraga Hurtado, delegado de la zona de Oiba, comenta que las cuatro empresas postuladas son idóneas, sin embargo, manifiesta ser partidario del cambio e invita a elegir una empresa diferente teniendo en cuenta que la actual lleva varios años prestando sus servicios.
- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado de la zona del Socorro, manifiesta ser partidario de la diversidad, pero no desconoce que la empresa CALA Asociados ha realizado muy buena labor durante los últimos años, además es una empresa que está en San Gil y conoce la gestión de la cooperativa, considera que todas las empresas que se presentaron hoy son aptas para el desempeño del cargo.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, somete a votación las propuestas de las cuatro empresas en el orden que se presentaron.

Se procede a realizar la votación en papeletas.

Para realizar el conteo de los votos se presenta la comisión de escrutinio en la mesa principal, los delegados: Sr. Ángel María Flórez Pico, Sr. Miguel Arcángel Mogollón Mosquera y Sr. Pedro Pablo Forero Mayorga.

Verificado el conteo se tienen un total de 44 votos quedando así:

Por el # 1 Auditoría & Finanzas AUDIFIN S.A.S.: 0 Votos

Por el # 2 BAKER TILLY COLOMBIA LTDA: 29 Votos

Por el # 3 CALA ASOCIADOS: 14 Votos

Por el # 4 CG ANALYTICS HAWKS: 1 Voto

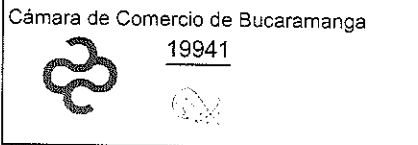
Queda elegido por mayoría absoluta de los asistentes, total de 29 votos la firma BAKER TILLY COLOMBIA LTDA Nit.800249449-5, para el año 2024, con asignación de 5 SMMLV. Quien designa como Revisor Fiscal Principal al Contador Público GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.842.684 de Bucaramanga, con tarjeta profesional No. 12043-T y como Revisor Fiscal Suplente a la Contadora Pública MARGOT RODRIGUEZ PABON, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.369.976 de Bucaramanga, con tarjeta profesional No. 108518-T para desarrollar las funciones propias del nombramiento.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 600



El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, comunica al Sr. Gabriel Vásquez Tristancho, la designación de Baker Tilly Colombia Ltda, como la nueva Revisoría Fiscal de la Cooperativa de Caficultores de Santander.

El Sr. Gabriel Vásquez Tristancho, manifiesta la aceptación del cargo y agradece a la honorable asamblea el nombramiento.

17- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA

- El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, presidente somete a votación la propuesta de la Administración.

Los Delegados aprueban por unanimidad que la Cooperativa permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.

18- PROPOSICIONES, ACUERDOS Y VARIOS

- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado de la zona del Socorro, felicita al Sr. Martín Santos Nova, por su gestión preparando las listas para conformar los órganos de administración, sin embargo, apoya los comentarios de la Sra. Milva Ortiz de Silva e invita para futuras asamblea durante el desarrollo de la misma, que los Delegados que deseen postulen sus nombres y así garantizar mayor participación.

Manifiesta su apoyo al nuevo Gerente Sr. Nelson Arenas García, considera que cuenta con las capacidades, el conocimiento y la trayectoria requerida para ejercer la labor encomendada y alcanzar resultados favorables en el progreso de la Cooperativa.

Sobre los estatutos en los requisitos para ser consejero, opina que faltó tener en cuenta los fenómenos que se pueden presentar en la cosecha y que afectan el cumplimiento de la norma, ocasionando que varias personas quedaran inhabilitadas, considera necesario hacer claridad ante estas eventualidades climáticas.

Invita a los Delegados a vender el café en la cooperativa, tener fidelidad y como dueños cuidar la empresa.

En cuanto a la mencionada rotación, considera importante se aplique en todas las áreas, espera a futuro se presenten cambios administrativos que permitan que más Delegados conozcan el funcionamiento de la Cooperativa, importante labor que se hace con amor y compromiso para el beneficio del gremio caficultor.

Solicita al Ing. Néstor Serrano, el apoyo de la FNC, para que el servicio de extensión promueva la vinculación de los Cafeteros a la cooperativa.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, apoya el comentario de la fidelización en ventas de café a la Cooperativa, en cuanto al requisito de los estatutos sobre vender el 30% de la producción, solicita al Ing. Néstor Serrano, el apoyo a través de los extensionistas para que mantengan actualizada la información de las fincas y de igual forma considera importante que este equipo promueva las vinculaciones de los cafeteros a la cooperativa.

- El Sr. Nelson Orlando Wandurraga Hurtado, delegado de la zona de Oiba, manifiesta su satisfacción por los logros alcanzados en la Asamblea, los nombramientos de nuevos integrantes en los Comités y la Revisoría Fiscal, espera en futuras reuniones se siga presentando variedad y abundante participación para estos procesos.

Informa que debe retirarse y les desea éxitos en la continuidad de la Asamblea.

- La Sra. Milva Ortíz de Silva, delegada de la zona de San Gil, propone que, para próximas pre-asambleas, se coordinen mejor las rifas que se realizan (incluir artículos no tan costosos) de forma que más Asociados se vean beneficiados con los premios. Comparte los comentarios de promover a través del servicio de extensión las vinculaciones, pero considera más importante buscar mecanismos para que los Asociados permanentemente comercialicen con

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 601

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941

la cooperativa.

- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado de la zona de Charalá, propone para la próxima Asamblea (marzo del 2025) se realice una reforma de los Estatutos en el literal (a) del Artículo 47 en lo pertinente a las ventas de café como mínimo el 30% de su producción y la interpretación del año cafetero inmediatamente anterior que genera confusiones.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, teniendo en cuenta esta solicitud informa que el Consejo de Administración deberá realizar un análisis de los Estatutos y coordinar para la Asamblea del 2025 si se requiere efectuar una reforma.

- El Sr. Evaristo Torres Archila, delegado de la zona de Charalá, manifiesta que los Asociados de Cincelada, están inconformes con las diferencias en los precios del café con relación al valor que hay en San Gil y solicitan a la administración revisar este tema.
- El Sr. Jesús Fernando Gómez Rodríguez, delegado de la zona del Socorro, teniendo en cuenta que es facultad de la Asamblea reglamentar y autorizar los viáticos de los miembros del Consejo de Administración, que desde hace varios años no se han ajustado, para reconocer a los delegados por los desplazamientos desde los diferentes municipios y el tiempo que disponen para asistir a las reuniones, propone que se reconozca a los miembros del Consejo de administración los viáticos por cada reunión en un 50% de un día de salario del Gerente de la cooperativa, pregunta cuanto es el valor de un día de salario del Gerente.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, aclara que se deben analizar cuidadosamente estos tópicos teniendo en cuenta los estados financieros de la Cooperativa.

- El Sr. Wilson Nieves Ardila, delegado de la zona de Barbosa, solicita a la administración: Revisar los implementos (basculas, trilladoras, computadores etc.) que se utilizan para el funcionamiento de la agencia de Puente Nacional que están presentando inconvenientes. Disponer a la mayor brevedad posible del vehículo de la cooperativa (camión) para garantizar los traslados de productos (abonos, insumos, fertilizantes y otros) a los diferentes municipios del Sur de Santander.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, sobre el camión que se menciona, es una gestión que está bastante adelantada por la administración y seguramente en los próximos meses se efectuará la compra de este vehículo para el beneficio de la Cooperativa.

- El Sr. Miguel Arcángel Mogollón Mosquera, delegado de la zona de Barbosa solicita: Poner en funcionamiento el laboratorio que se adecuó en la sede de Barbosa, para facilitar y agilizar los procesos de análisis del café de la zona. Que el Consejo de Administración estudie y analice la implementación de un manual de elecciones para utilizarlo en futuras reuniones. Comenta que un gran volumen de las compras de café de Barbosa son ventas realizadas por Cafeteros que no son asociados de la Cooperativa, esto se presenta porque en la zona la mayoría son pequeños productores y no cuenta con la cédula cafetera, solicita se mire la forma de facilitar la vinculación de este grupo de personas al gremio cafetero para que reciban beneficios en la Cooperativa y a través de la FNC.

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, ve favorable estas solicitudes, informa que serán parte de las tareas del nuevo Consejo de administración, considera fundamental la implementación de un manual o código electoral para la cooperativa.

- El Sr. José Manuel Mendoza Arenas, delegado de la zona de Oiba, en cuanto a las ventas de café para evitar suplantaciones, se menciona la implementación de un poder, solicita a la administración revisar este proceso teniendo en cuenta el núcleo familiar del asociado para

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19941



No. 602

evitar incrementar los costos notariales.

- El Sr. Rafael Silva Marín, delegado de la zona de Oiba, solicita a la administración: Mejorar las instalaciones de la bodega de Oiba.
Sobre las publicaciones del precio, se informe detalladamente los valores que corresponde a sobre-precios de los programas de especiales.
- El Sr. Pedro José Verano Cruz, delegado de la zona del Socorro, presenta la queja de los Asociados de su zona que dicen que, los precios de las herramientas y maquinaria que ofrece la Cooperativa están igual o en ocasiones más altos que en los almacenes particulares, comenta que por esta razón los inventarios en el municipio de Confines no presentan comercialización. Propone que la administración realice acuerdos o convenios con los fabricantes para que el Asociado negocie directamente con estos proveedores y garantizar la obtención de descuentos.
- La Sra. Luz Adriana Gómez Chacón, delegada de la zona de Oiba, insiste en la necesidad de buscar precios justos para los Caficultores, teniendo en cuenta que los productores hemos ido mejorando los procesos y la calidad del café. Entendemos que son muchas las variables que influyen en la determinación del precio, sin embargo, solicita al Gerente dar continuidad a las gestiones iniciadas por el Ing. Cristian Soto, para lograr comercialización con clientes en el exterior.
- El Sr. Hernán Pinzón Rico, delegado de la zona de San Gil, agradece la apertura del punto de compra de Páramo, comenta que ha tenido la oportunidad de invitar a los Cafeteros de la zona a vincularse como asociados para que obtengan descuentos y mejores precios.
Propone a la administración coordinar para que un día de la semana, el encargado de la agencia salga a campo y promocióne la Cooperativa (afiliaciones y portafolio de productos).
En cuanto al desarrollo de la Asamblea, solicita al presidente hacer respetar el orden del día.
- El Sr. Juan David Jiménez Forero, delegado de la zona de San Gil, comenta que la Cooperativa ha participado en ferias internacionales, esto implica una inversión y preparación con el fin de comercializar mejores precios del café, pero no se ha recibido retroalimentación de los resultados, ocasionando que nos cuestionemos si estos eventos son una inversión o un gasto, si se efectuaron negociaciones o solamente fueron a pasear, esperamos conocer el trabajo realizado las perspectivas del negocio, si se obtuvieron reliquidaciones entre otros, solicita al nuevo Gerente que en caso de llegar a participar en uno de estos importante eventos presentar un informe a los Cafeteros.
Sobre el servicio de crédito tradicional que fue modificado para usar sólo el 80% de los aportes, solicita se revise para que los pequeños cafeteros puedan gestionar el 100% y obtener mayor beneficio, en su opinión el 80% se debe aplicar en los Credi-aportes que prestan de (3) veces los aportes y que requieren garantía de codeudor.

El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, presidente, procede a leer una solicitud escrita presentada por el Sr. Ricaurte Becerra Parra, delegado de la zona de San Gil, quien solicita se establezca dentro de la cooperativa el día de los trabajadores como un homenaje y reconocimiento a sus labores, compromisos y responsabilidad, será un día de integración, recreación y exaltación.

El presidente considera importante efectuar estas actividades a los colaboradores, estimularlos para que con cariño hagan su labor y día a día tengan más compromiso, este proceso será coordinado por el Consejo; en su opinión debería existir el día para los Asociados, actividad a la que llegaremos en la medida que nuestra empresa crezca.

Invita a los Delegados para que participen en el festival de cafeteros que se realizará el 19 de abril de 2024 en el Socorro, evento al que está vinculada nuestra cooperativa.

Comenta que las propuestas e inquietudes presentadas serán tenidas en cuenta.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 603

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



Le queda la tarea al Consejo de Administración de evaluar, gestionar y culminar las solicitudes planteadas en el menor tiempo posible y en la medida que los recursos lo permitan.

19- CLAUSURA

El presidente Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas agradece la participación de los Señores Delegados, siendo las 2:00 p.m., se clausura la reunión.

En Constancia firman:



JERONIMO SARMIENTO ACELAS
Presidente Asamblea



EDIT PARRA SUAREZ
Secretaria

Aclaro que es fiel copia tomada del libro de Actas, que reposa en la Cooperativa.



EDIT PARRA SUAREZ
Secretaria